PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, martes, 19 de Diciembre de 1882. — N.° 445.

Correo de hoy

De *El Mercantil Valenciano:*

Madrid 15 Diciembre.

Despues de várias rectificaciones de los señores Leon y Castillo y Linares Rivas, que han carecido de interes, el Sr. Posada Herrera ha concedido la palabra al Sr. Romero Robledo, produciéndose en todas las tribunas un movimiento que significaba el deseo con que los espectadores esperaban ese momento. Este movimiento, esta curiosidad se esplica por dos razones; la primera por las simpatías personales que inspira el orador, la segunda por el interes y el deseo que existia de conocer las relaciones que el partido conservador tiene con la izquierda y las causas en que fundaban su conducta favorable á esa izquierda.

Realmente la contradiccion en que incurren los conservadores no puede ser más evidente: no hace un año acusaban al gobierno de perturbador y de anárquico, y de enemigo de las instituciones, porque permitia tanta libertad á la prensa, y porque aceptaba el concurso y el apoyo del demócrata Sr. Moret; hoy, volviendo sobre este criterio, estimulan, aplauden, coadyuvan á unos hombres y á un partido que empiezan por proclamar la Constitucion de 1869, el sufragio universal, los derechos de la personalidad humana en toda su integridad, la más ámplia y más completa libertad de imprenta, el principio de la soberanía nacional y otras reformas de gran trascendencia, lo mismo en el órden político que en el social.

Esta contradiccion, para ser esplicada más ó ménos satisfactoriamente, necesitan de todo el poderoso talento del Sr. Cánovas del Castillo, y áun así y todo le será preciso apelar á su fuerza sofística.

Así es que las declaraciones del señor Romero Robledo, tan escuetas, tan descarnadas, en pro del desarrollo de la izquierda dinástica, no podian ménos de producir mal efecto, áun entre los más entusiastas húsares que ocupaban los asientos de las tribunas. El Sr. Romero Robledo ha sido esta tarde el campeon más fervoroso de la izquierda, y aunque parezca estraño ha defendido la Constitucion de 1869, diciendo que su letra es tan favorable, por lo ménos, como la de 1876 á la monarquía, que lo que le perjudica es su espíritu. Tan exagerado ha estado el Sr. Romero en la defensa del nuevo partido que ha apelado á la amenaza, suponiendo que si por los medios legales y despues de tantas protestas de fidelidad como hace al rey, no obtiene el poder, lo conquistará por cualquiera otra clase de medios. Bueno es que estas cosas las digan los conservadores, porque así no les cojerá de sorpresa lo que aquí pueda suceder en el supuesto de que el Sr. Sagasta se consolide en el gobierno.

Al ocuparse de las causas que produjeron la crisis de 8 de Febrero, tambien ha envuelto sus argumentos con censuras y cargos á la dinastía, pues no otra cosa significa el decir que los fusionistas subieron al poder por sus amenazas á las altas instituciones, porque en sus discursos decian unos que caerian del lado de la libertad, y otros que se retirarian á sus casas, dejando que se desataran los vientos revolucionarios. Si en concepto del Sr. Romero Robledo los constitucionales obtuvieron el poder por sus declaraciones revolucionarias, ¿qué papel hace desempeñar al rey? El del miedo. No es mucho halagüeño.

La parte más hábil del discurso del jefe de los húsares ha sido, sin duda, la que se ha referido á la conducta del gobierno en la cuestion del juramento, pues la razon le asistia. Así como la contradiccion de los conservadores es innegable al prestar su apoyo á la izquierda, así el gobierno ha cometido un grave error cerrando ahora las puertas del Parlamento al señor Montero Rios, cuando en la legislatura anterior se hallaba dispuesto á reforma la fórmula y hasta á abolirla por completo. Es decir, que ántes cuando el Sr. Montero era republicano, el gobierno queria que entrara porque era benévolo, hoy que es monárquico se opone porque no es benévolo. El Sr. Romero Robledo ha aprovechado con habilidad este error.

Yo entiendo que el espíritu del discurso del Sr. Romero, es la siguiente frase que ha pronunciado en su último periodo, «nosotros somos monárquicos pero no cortesanos.»

Aquí duele: ¿hay agravios que vengar?—P.

Madrid 15 de Diciembre de 1882.

Anoche acontecieron dos sucesos de importancia; el estreno de un drama de Echegaray que no pude ver por no hallarse billetes ni á precio de oro, y el discurso de Silvela que oí á falta de lo otro.

Ya comunicaré á usted la impresion que me cause el drama cuando lo vea.

En tanto, digamos algo del discurso del Sr. Silvela en el Ateneo.

Es el mejor de los oradores conservadores.

Pronunció anoche con gran intencion, una crítica hablada de la administracion española, que su título *Costumbres administrativas*, y que mas que este merece el nombre de *Costumbres conservadoras*.

Es una especie de cuadro naturalista bien dibujado, en que se pintan de mano maestra los vicios de la administracion... de Cánovas y Romero.

Decia el Sr. Silvela; hay en política dos estados la ley y el hecho. Los ministros parece que debian servir para cumplir la ley, pues sucede precisamente todo lo contrario: el hecho, la costumbre, la rutina, se impone. Aquí nadie hace caso de las leyes. La anarquía en la práctica política, sustituye totalmente á nuestra magnífica legislacion.

En cuestion de elecciones ya se sabe, todo ministro de la Gobernacion (escluyéndose él y aludiendo á Romero) tiene un casillero por órden alfabético de provincias, con el cual, y con sus lugar-tenientes los gobernadores, fabrica la opinion del país, y saca diputados del cubilete electoral; y ¡ay del gobernador que no menee bien el manubrio.

Llegan los diputados de la mayoría que vienen á servir desinteresadamente á la patria, tambien hay casilleros del turron que deben recibir compatible no obstante con su destino gratuito, el uno, obtiene esto, el otro lo de mas allá, y el que menos, la concesion de una carretera ó de una línea férrea posible ó imposible.

Todo en contra de nuestra legislacion acerca de estas concesiones.

Como las Córtes hacen las leyes, y como para la cosa solo bastan siete amigos diputados, y ¡quién no tiene siete amigos! por el manejo de las martingalas del espedienteo, pronto se obtiene lo que se desea.

De ahí esas concesiones en busca de *primas* y esas subastas de *primitas*, verdaderos meorodeadores de la hacienda pública que se dedican á robar al país honradamente. ¿Quiere uno un ferrocarril, por ejemplo, el de Madrid á Cuenca? Pues de republicano se hace uno ministerial de un salto. ¿Qué menos se puede dar al que transige así con su conciencia?

Y así en satírico lenguaje, fué el Sr. Silvela contándonos lo que ha observado de cerca en los miserables tiempos conservadores, de ignominiosa memoria.

De su discurso se desprende, que estaremos arruinados aun durante un cuarto de siglo, á causa de los Cánovas, Romero y Silvela.

El mal es hondo: hierro con él, á ver si estirpamos el cáncer conservador.—E.

Ultimos telégramas

Madrid 16, 11-12 m.

En la mayoría de los distritos han triunfado los interventores adictos. Se calcula que el resultado de la votacion que tendrá lugar mañana será el siguiente: 18 diputados ministeriales y 6 de oposicion.

El discurso que pronunció ayer en el Congreso el Sr. Albareda es muy elogiado por los periódicos de todos los matices políticos.

Nada importante se sabe del extranjero.

Nueva-York 15.—Ayer fué presa de las llamas la estacion de Maholtan Beach, cerca de esta ciudad.

Se calcula que las pérdidas ascenderán á 300.000 duros.

Lóndres 15, t.—Se asegura que el subsecretario de relaciones esteriores Sr. Carlos Dilke, entrará en el ministerio antes que el Parlamento vuelva á reanudar sus tareas.

Dice el *Daily News* de esta tarde que estalló en Marictsburgo un conflicto entre el cónsul de Portugal y el residente inglés en Pretoria, por haberse negado este último á asistir á un banquete dado con motivo de la fiesta del rey de Portugal.

Madrid 16, 5 t.

Congreso.—Se aprueban varios dictámenes referentes á la construccion de carreteras, y otro concediendo una pension á la viuda del ingeniero Sr. Barinaga.

Sigue la discusion del debate político, asistiendo á la Cámara grandísima concurrencia.

En el Senado se discute la ley de Sanidad.

Madrid 16, 6 t.

Créese que el jueves terminará en el Congreso el debate político.

Las sesiones se suspenderán únicamente durante las fiestas.

El gobierno está dispuesto á que se discutan seguidamente los proyectos de lo contencioso administrativo, la reforma del jurado, los Códigos y otros.

Madrid 16, 6-20 t.

Congreso.—El Sr. Romero Robledo asegura que la izquierda y la derecha coinciden en el pensamiento de que el gobierno estorba y que debe abandonar el poder. Califica al Sr. Albareda de ministro de la izquierda dentro del gabinete fusionista, y por eso le escita á que se pase á la izquierda en donde le recibirán con los brazos abiertos. (Grandes aplausos en los bancos de la minoría.

El Sr. Albareda sostiene que todos los ministros se hallan de completo acuerdo con la política que defiende el Sr. Sagasta. Censura á los conservadores porque crearon los partidos legales é ilegales; termina diciendo que dentro de la política del actual presidente del Consejo de ministros caben todos los partidos porque todos somos españoles y las mismas leyes nos rigen. (Grandes aplausos.)

Madrid 16, 6-30 t.

Senado.—El ministro de la Gobernacion lee el proyecto de reforma de la ley municipal.

Se presentan varias esposiciones y se dirigen algunas preguntas á la Mesa.

Madrid 16, 6-45 t.

Grande animacion á causa de los trabajos para las elecciones de diputados provinciales.

Continúan recibiéndose noticias del triunfo de los interventores adictos. Todas las oposiciones tienen representacion en las mesas.

Madrid 16, 7-45 n.

Congreso.—El Sr. Albareda considera perjudicial á la patria el que volvieran al poder los conservadores. Declara que el gobierno se propone consolidar las instituciones para lo cual reclama el concurso de todos los partidos monárquicos á fin de sostener la base fundamental del régimen representativo.

Madrid 16, 7-45 n.

Congreso.—El marqués de Sardoal comienza su discurso proclamando al Sr. Moret jefe de los demócratas monárquicos. Dice que si la izquierda representa el triunfo de la democracia, él y sus amigos estarán al lado de la monarquía y la aceptarémos: pero en caso contrario la rechazaremos.

Madrid 16, 7-45 n.

Congreso.—En votacion nominal se desecha la proposicion del Sr. Linares Rivas por 216 votos contra 68.

Se levanta la sesion.

Madrid 16, 7-45 n.

El general Salamanca se ha despedido hoy de D. Alfonso.

El Sr. Romero Robledo ha declarado en el Congreso que los conservadores respetarán la Constitucion de 1869, resistiéndose á toda modificacion constitucional mientras la voluntad del país no pida la reforma.

De *El Comercio:*

Madrid 17, 11'30 m.

La Gaceta no publica cosa alguna de interés general.

Esta tarde celebran reunion estraordinaria los accionistas del Banco.
Verificanse tranquilamente las elecciones de Diputados provinciales.
Espérase triunfo de los adictos por notable mayoría.
El sábado irá la Reina á Atocha.

Crónica General

De *Las Provincias*:
Parece positivo que recientemente han venido amonestaciones autorizadas de Roma, en virtud de las cuales no volverán á repetirse cartas semejantes á las publicadas por el señor obispo de Daulia.

Telegrafían de Logroño á un colega participando que ayer terminó la colocacion del gran puente de hierro sobre el Ebro, cuya difícil operacion ha durado ocho dias, dirigida por los ingenieros del Estado y los de la maquinaria terrestre y marítima de Barcelona, que ha construido la obra. Las pruebas realizadas han obtenido un resultado brillantísimo, por l cual se ha abierto hoy al servicio público. La poblacion está muy satisfecha.

El 28 de Noviembre falleció en Magdeburgo el laureado poeta aleman Dr. Federico Horufeck, autor de una coleccion de poesías, que empieza con unas canciones al Rhin, muy populares en Alemania.

Al despedirse el duque de Connaught de S. A. el khedive en el palacio de Ghézireh, recibió un precioso regalo de mano de Tewfick I; consiste en un magnífico sable con el puño, vaina, cinturon y placa guarnecidos de magníficos brillantes.
Apenas S. A. R. tenia tiempo para dar las gracias al khedive por el rico presente, le entregó de parte de la vireina un cofrecito en oro macizo, de una labor notable, guarnecido de piedras preciosas, en el centro de las cuales tiene incrustados escarabajos de un gran valor arqueológico.
El cofre, con la llave de oro cincelado, encerraba un collar, una pulsera y un par de pendientes montados en escarabajos y en ricas piedras antiguas grabadas: la montura, se dice, es del estilo egipcio y una maravilla artística.

Espantoso incendio en Lóndres

El viernes por la mañana, segun nos anunció el telégrafo, y cuando aun humeaban los restos del teatro de la Alhambra, un nuevo é intensísimo incendio estallaba en Cheaspide, uno de los barrios mas populosos de Lóndres. Esta vez tratábase del gran número de construcciones que limitan, al Norte, el London-Wall; al Mediodía. el Adlestreet; el Este, Philip-Lano y al Oeste, Woodstreet, y cuyos almacenes están ocupados por importantísimos comercios.
El fuego parece haber tenido orígen en los almacenes de artículos de lana, guantes, chales, mantas, etc. de MM. Forster, Porter y compañía.
La primera alarma fué dada por un «policeman» que apercibió un vivo resplandor en una ventana, pero el fuego tomó inmediat mente proporciones tan considerables, que cuando llegó el primer destacamento de la brigada de bomberos, era evidente que no quedaba otro recurso que tratar de impedir que el incendio se propagara á las propiedades vecinas.
Eran las dos y diez minutos de la madrugada cuando se dió la primera señal de alarma; á las dos y cincuenta, treinta poderosas máquinas lanzaban torrentes de agua sobre la vasta hoguera, pero, á las tres y treinta, la techumbre del edificio de MM. Forster, Porter y compañía se hundia produciendo un ruido espantoso, dejando libre paso á millones de chispas que el viento que soplaba con bastante fuerza en aquellos momentos, esparcia á lo léjos por encima de la consternada capital.
El fuego se propagó en seguida á los almacenes de MM. Silver y Fleming, corriéndose á los de MM. Peter Rylands y compañía, que contenian enormes cantidades de seda.
A las siete y media de la mañana los muros de los principales edificios de Woodstreet se desplomaron, causando daños de consideracion en las casas situadas enfrente. Felizmente el hecho ha sido previsto, y evacuada, á tiempo, la calle, con lo cual no hubo que lamentar desgracias personales. A las nueve, algunos centenares de bombas inundaban el lugar del incendio, y este pudo ser dominado.
Las pérdidas se evaluan en dos ó tres millones de libras (50 á 75 millones de pesetas.)
Un gran número de empleados dormian en los almacenes, pero se cree que todos pudieron salvarse.
Este incendio es el mas considerable de cuantos se tienen en memoria, desde hace un cuarto de siglo, en la capital de la Gran Bretaña.

MAHON

Habiendo caido en la tarde del domingo al estanque, que conocido con el nombre de la Princesa, existe en la Mola, el niño Jaime Salas, hijo del guarda de dicha fortaleza, el soldado de la 2.ª Compañía del 2.º Batallon del Regimiento Infantería de Mindanao n.º 56 Deogracias Sanchez Fabero que por casualidad le vió caer, corrió hacia el sitio del suceso y sin detenerse á quitarse ninguna de las prendas que llevaba puestas, lanzóse al agua consiguiendo salvar á la pobre criatura que á no ser por el arrojo del referido soldado hubiera perecido ahogada.

Digna de premio es la conducta del referido soldado y creemos que sus jefes le propondrán para lo que estimen mas acertado.

En el Colegio Mahonés que dirije D. Antonio Vinent y Victory, se celebrarán examenes ordinarios durante los dias 20, 21, 22 y 23 del corriente, de todas las asignaturas que corresponden á una Escuela completa, y de Aritmética Mercantil, Matemáticas y Teneduría de Libros á partida doble.

Los padres ó tutores de los alumnos, y demas personas que se interesen por el adelanto de la enseñanza, pueden asistir á dichos ejercicios y enterarse personalmente del estado de educacion que se recibe en el Establecimiento referido, que es uno de los mas concurridos y afamados de esta ciudad.

Ayer ocurrió en Ciudadela una lamentable desgracia á consecuencia del abuso que se va estendiendo ya en esta isla de pescar con dinamita. Parece que á un pescador que usaba dicha materia esplosiva se le inflamó el cartucho cuando lo tenia todavía en la mano y antes de sumergirlo, produciéndole una muerte casi instantánea.

Anoche á las diez le fué disparado un tiro en la calle de Santa Eulalia á un marinero de la fragata «Zaragoza» dejándole en tal estado de gravedad que á la una de la madrugada habia dejado de existir.

Constituido el Juzgado en el sitio de la ocurrencia dió principio á la instruccion de las diligencias correspondientes, disponiendo la conduccion del herido al Hospital Civil en donde falleció. El cadáver ha sido trasladado esta tarde al Cementerio.

Parece que la cuestion que dió orígen á este desagradable suceso nació en una casa de mujeres de mal vivir, y si esto resulta cierto, recomendamos una vez mas, que se ejerza una esquisita vigilancia sobre esta clase de establecimientos para evitar desgracias de esta naturaleza.

Hoy á las ocho de la noche empezará la serenata con que obsequia el partido democrático de esta ciudad á sus candidatos Sres. Blanc y Sturla.

Los periódicos recibidos de Palma no traen aun detalles de la eleccion de diputados provinciales en aquella isla, si bien consideran como muy probable el triunfo de las candidaturas ministeriales. En Ibiza ha sucedido lo propio.

Segun «El Balear» de Palma de Mallorca el ganado de cerda ha esperimentado estos últimos dias una notable baja en el precio que habia alcanzado en aquella isla.

Para mañana á las diez de ella está convocada la Comision Inspectora del Censo electoral de este distrito, con el fin de practicar el escrutinio general de la eleccion de Diputados provinciales.

Se ha recibido nueva remesa de Billetes para la Lotería de Navidad, que se habian agotado ya en la Administracion principal de Loterías núm. 6, cuyo anuncio publicamos.

El empleo de la luz eléctrica en los teatros se generaliza. En Brün, pequeña ciudad austriaca, la nueva sala de espectáculos está provista de lámparas Edison, que producen efecto maravilloso. Adoptando este alumbrado, la ciudad de Brün ha hecho tambien un buen negocio, pues el gas la hubiera costado 13,900 florines al año, mientras que la iluminacion eléctrica costará 7,500 florines escasos.

Se ha dispuesto últimamente que cuando los prácticos suban á bordo de los buques, antes de recibir la visita sanitaria permanezcan incomunicados en ellos hasta su admision á libre plática, siendo sometidos al mismo tratamiento sanitario á que se sujete á los tripulantes.

Por el Ministerio de la guerra se ha autorizado á los capitanes de los distritos, general en jefe del del ejército del Norte y directores generales de las Armas, para conceder licencias á los señores oficiales y clases de tropa que lo soliciten.

Interesando á los retirados y licenciados del Ejército y Armada la Real órden de 18 Octubre último, que el Boletin inserta en su último número, copiamos la parte dispositiva que dice así:

1.º Que atendidas las condiciones especiales en que se eneuentran los indivíduos de las clases de tropa, retirados del Ejército y Armada y los licenciados con cruces pensionadas, así como el espíritu y letra del Decreto de 9 de Julio de 1869, se les considere exceptuados de dar aviso á este Ministerio de que salen para el extranjero en los términos que el mismo Decreto dispone: bastando que la Autoridad local del punto de su residencia, dé conocimiento de ello á la Intervencion de Hacieuda de la respectiva provincia: 2.º Que los referidos indivíduos que no se presenten á percibir los haberes que les hayan sido acreditados en tres nóminas sucesivas, sean dados de baja, sin perjuicio de la rehabilitacion que en su caso proceda: Y 3.º Que esa direccion general al acordar las rehabilitaciones que se promuevan, estimando las causas de la ausencia de los interesados, acuerde tambien, si lo considera justo, el abono de los haberes que hayan dejado de percibir, haciendo constar esta circunstancia en las órdenes que comunique á las respectivas oficinas.

El vapor correo «Menorca» ha llegado hoy, á las cuatro y media, conduciendo los pasajeros siguientes.

D. Alonso Alonso, Cristóbal Riudavets, Asuncion Travesí Juana Guivernau y una hija, Francisca Muñoz, Jaime Riutort y señora, Antonio Armengol, Juan Guinart, Magdalena Escalante, dos indivíduos de la armada y uno de tropa.
Total 15.

BOLSA DE MADRID

18 diciembre.

3 por 100 Interior	27'800
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable	00'000
Subvenciones ferrocarriles	55'500
Billetes hipotecarios de Cuba	98'600

BOLSA DE BARCELONA

18 diciembre.

3 por 100 Interior	27'775
4 por 100 amortizable	77'500
Billetes hipotecarios de Cuba	98'650
Banco Hispano Colonial	82'750
Acciones ferrocarril Francia	116'750
Id. Norte	115'250
Id. Alicante	105'000
Id. Orense	39'500
Obligaciones Francia	65'750
Id. Orense	48'625

CARTAS DE MADRID

Sr. Director de El Liberal.

16 Diciembre 1882.

Semana de nieve y semana de fuego, ha sido la presente semana. Madrid parece una ciudad del polo, y todo sufre las consecuencias de la baja temperatura que esperimentamos. Todos los obreros de que puede disponer el Municipio, con más los penados en la Moncloa, son insuficientes para quitar los obstáculos que embarazan la circulacion por las calles, y los pobres van á sufrir grandemente por falta de trabajo y de alimento.

En el palacio de Buenavista ha ocurrido un suceso bien desagradable. A las tres de la madrugada del martes inicióse un incendio en el negociado de caballería del Ministerio de la Guerra, y á pesar de los esfuerzos de todos, han sido notables las pérdidas materiales, y sensibles las personales esperimentadas. No puedo entrar en detalles acerca de este suceso, que encontrará V. largamente relatado en todos los periódicos.

Siguen soplando malos vientos para la izquierda, que en el Senado ha sufrido dos deserciones importantes. El Duque de Veraguas y el Sr. Romero Giron, se han manifestado cariñosos amigos de la Constitucion del 76, con la reforma empero de los arts. 110, 111 y 112, por creerlos contrarios.... á la prerogativa de la corona. ¡Los izquierdistas dando lecciones de monarquismo al propio Cánovas del Castillo! Sin separarse completamente los dos senadores citados del grupo de sus amigos, y sin confundirse completamente con la mayoría, representan en la alta Cámara lo que el Marqués de Sardoal y compañeros en el Congreso, un grupo vacilante, dispuesto á favorecer á una ú otra parte, segun el impulso de sus inclinaciones.

La cuestion del juramento es otra de las que se hallan á la órden del dia. El procedimiento mixto que se va á adoptar, no satisface á ningun partido político. La esperiencia nos ha demostrado várias veces, que el juramento no obliga en política, ó lo que es lo mismo, que para los que lo defienden al presente, no ha sido nunca un óbice que le haya imposibilitado de ejecutar las variaciones que hayan considerado convenientes para sus personas. La fórmula adoptada no deja de ser muy bella, aunque larga y difusa como un discurso krausista. Los diputados jurarán, ó prometerán fidelidad á la Constitucion y al Monarca, habiéndose suprimido el calificativo de *legítimo*; y en verdad no comprendo que exista gran diferencia entre promesa ó juramento para una persona de honor, pero los diputados opinan lo contrario, y á lo que dicen debemos atenernos.

En la Academia de Jurisprudencia tiene lugar estos dias un *ensayo* práctico del nuevo procedimiento criminal, viéndose por todos los trámites legales una causa instruida en la sesion de práctica forense, en la que todas las personas que intervienen son académicas, habiéndose promovido vários incidentes, buscados de intento, para hallar su resolucion.

Conflicto entre dos deberes es el título del último drama del Sr. Echegaray, que ha obtenido un éxito inmenso, habiéndose interrumpido la representacion á pesar de los esfuerzos de los actores para impedirlo, y no quitar efecto á la escena, á fin que saliera en las tablas el aplaudido genio.

El argumento es algo pobre, pero saca de él un efecto maravilloso el talento del autor, y la versificacion es bellísima y tachonada de frases de inmenso efecto y de gran oportunidad.

Con lo dicho ha referido someramente cuanto sabia de el tiempo, de política, de legislacion y de literatura S. A.

P. P.

Se nos ha rogado la insercion del siguiente

COMUNICADO

Sr. Director de *El Isleño*.

Muy Sr. mio y de toda mi mayor consideracion y aprecio: Deseando dar publicidad al siguiente escrito, espero de su acreditada bondad, se sirva darle cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, por lo que le da las gracias anticipadas su mas affmo. y S. S.

Q. B. S. M.

José Escardó.

No puedo ménos Sr. Director, que romper el silencio acerca de algunas adulteraciones hechas á las pastas para sopa que en considerable cantidad se consumen por el respetable público palmesano, conocidas por sémola.

Muchos años ha que tengo un establecimiento de dichas pastas, y como fabricante que soy de ellas, me he decidido á presentarme en público y pluma en ristre; vengo á dar la voz de alerta sobre ciertas irregularidades que segun se dice se cometen en las susodichas pastas, cuyo cubridor de ellas es el azafran, con cuyo tinte se da el color si, pero no para con su coloramiento dar lugar á adulteraciones como son las harinas de arroz llamadas vulgarmente «menudillo», y otras tantas y varias clases de féculas, las cuales suelen venir ya adulteradas de sus respectivas fábricas con su debida porcion de jaboncillo; sustancia que la considero tan nociva como perjudicial á la salud, y que segun sea la dosis que contiene acarrea por lo ménos ciertos padecimientos crónicos que muchas veces ponen en la mayor confusion á los más hábiles discípulos de Galeno. ¡Cuántos casos habrán ocurrido en que se ven repentinamente atacados de cierto malestar, causado por el veneno que viene de manos de las cocineras con las adulteraciones de ciertas sustancias alimenticias.

El azafran como se puede comprender tiene su pró y su contra, como tinte para ciertas fabricaciones particularmente fábricas de tejer, no deja de tener sus buenas y útiles cualidades, pero que tiene su contra á causa de que algunos fabricantes llevados de la codicia y de la ambicion, usan muchísimas veces de ciertas drogas que semejándose al azafran, lo confunden tan maravillosamente que las incautas mujeres y las sencillas sirvientas, no pueden advertir el engaño; y por lo tanto, hé aquí como estas drogas causan esas enfermedades que más arriba he mencionado; siendo así que las pastas legítimas de sémola es la sopa mas ligera y la más fácil de digerir lo mismo que la de pan, si las harinas no viniesen adulteradas tambien con ciertas clases de magnesias.

Mi gusto sería Sr. Director, poder desarrollar con toda claridad, lo perjudicial due es hoy dia el azafran puesto como colorido en las sopas á causa de las adulteraciones que he indicado. Pero como mi inteligencia es corta solo he tomado la pluma para que vayan con cuidado acerca del azafran; pues que no siendo persona ilustrada debo advertir que no soy más que un simple fabricante que solo desea vivir del trabajo de su fábrica, sita calle del General Barceló, vulgo del Vino, donde encontrarán las personas que gusten honrarme con su confianza, toda clase de pastas legítimas de sémola, para sopa; y digo que son puras y legítimas de sémola, porque si alguno encontrara que fueran adulteradas, le doy ámplias facultades para que en consecuencia, se me aplique todo el peso de la ley.

No quiero molestar por más tiempo Sr. Director la atencion de los lectores de *El Isleño*.

José Escardó.

Seccion Oficial

Por real decreto que publica la Gaceta del dia 13 del actual, se dispone que los nuevos Tribunales que se establecen en la ley adicional de 14 de Octubre último, se constituirán el 2 de Enero del próximo año 1883 y comenzarán á funcionar desde el siguiente dia: que todos los funcionarios nombrados para los diversos cargos de dichos Tribunales deberán estar en los puntos á que hayan sido destinados el dia 1.° del espresado mes de Enero, cualquiera que sea la fecha de su nombramiento: que los Promotores fiscales cesarán en sus destinos en el mismo dia señalado para la constitucion de los nuevos Tribunales, siendo reemplazados los que fuesen antes trasladados ó promovidos á otros empleos, por sus actuales sustitutos, quienes continuarán ejerciendo las funciones de dicho Ministerio en los Juzgados donde no hubiese Fiscales municipales Letrados desde el dia de la constitucion de los nuevos Tribunales hasta que los Fiscales de las Audiencias designen los que hayan de desempeñar aquellas funciones.

En la misma Gaceta leemos una circular de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad insertando una Real Orden por la que se manda que cuando los pilotos prácticos de puerto suban á bordo de los buques antes de recibir la visita sanitaria, permanezcan incomunicados en ellos hasta su admision á libre plática y sean sometidos al mismo tratamiento sanitario que los tripulantes de los buques caso de ser aquel necesario.

En virtud de Real Orden que tambien se inserta en la citada Gaceta se dispone que al procederse á la rectificacion de las listas electorales ha de considerarse como poblacion de derecho para los efectos de la ley la que arroja el censo de 1877.

En la Gaceta del dia 15 se anuncia por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España que desde el dia 1.° de Enero próximo se pague á las obligaciones de prioridad de Zaragoza á Pamplona y Alzasua, y de Zaragoza á Barcelona el cupon n.° 5 que vence en igual fecha á razon de 28 reales 50 céntimos y otros que en dicho anuncio se mencionan.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que segun dispone la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 28 Agosto de 1878 reformado por la de 8 Enero de 1882, se reunirá este Ayuntamiento el dia 30 del presente mes á las 12 de su mañana, para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada corporacion el dia 31 del corriente á las 7 de su mañana, para verificar el sorteo general de los mozos alistados; y el dia 7 de Enero próximo á las 8 de la mañana para efectuar el llamamiento y declaracion de soldados, con arreglo á los artículos 70 y 84 respectivamente de la citada Ley.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.

Mahon 19 de Diciembre de 1882.—Sebastian Vinent.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Nemesio mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Parroquia.

SANTO DE MAÑANA.

Santo Domingo de Silos, abad y confesor y San Liberato mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 16 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 39 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 12 h. 48 m. de la M.—Pónese á las 01 h. 10 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16.—De Málaga yach inglés **Pandora**, capitan Mr. Blow, con 26 trip., 8 pas. y sus equipos.

De Ciudadela laud **Leonor**, pat. Rafael Covas, con 4 trip. y ladrillos.

Dia 18.—De Barcelona pol. griega **San Nicolás**, cap. M. Azgizi Papageorgi, con 8 trip. y last.

Dia 19.—De Palma vapor-correo **Menorca**, cap. D. Miguel Tudury, con 19 trip., efectos y la corresdondencia.

Buques despachados

Dia 18.—Para Pollensa, laud **Leonor**, con 4 trip. y efectos.

Dia 19.—Para Ibraila pol. griega **San Nicolas**, con 8 trip. y lastre.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de
D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)
D. José Ponsetí, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 18, 11'15 m.
Mahon, 18, 7'27 n.

Es considerable el número de diputados provinciales adictos al Gobierno que han resultado en las elecciones verificadas el domingo. Aun falta conocer el resultado de muchos distritos.

En la reunion general celebrada por los accionistas del Banco de España, se aprobaron las bases para el aumento del capital de dicha sociedad.

Madrid, 19, 11' m.
Mahon, 19, 3' t.

Terminadas las elecciones de diputados provinciales, se anuncia que el Consejo de Ministros, acordará en breve una combinacion de gobernadores civiles, que alcanzará á veinte y tres provincias.

Mañana se pagará una mensualidad á las clases activas y pasivas y al clero.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y seis de Enero próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado una viña sita en la Cucaña del término de Mercadal y media casa número veinte y seis de la calle de S. Pedro de Alayor justipreciadas respectivamente en doscientas cincuenta pesetas y ciento sesenta pesetas, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta en la inteligencia que los licitadores deberán exibir su cédula personal y deberán conformarse con dichos títulos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio ordinario que ha seguido en este Juzgado D. Jaime Marqués y Subirats contra Sebastian Seguí y Cardona, dueño de dichos bienes sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á diez y seis de diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí.—Juan Pons, Esno.

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

De conformidad con la real órden de 28 de Noviembre último, queda abierto en la Secretaría de este Instituto un nuevo plazo de matrícula extraordinaria hasta el dia 23 inclusive del actual mes de Diciembre, para los que por cualquier causa no pudieron matricularse en las épocas reglamentarias.

Asímismo se concede exámen anticipado hasta la primera quincena de Marzo de 1883, á los alumnos á quienes falte probar una ó dos asignaturas para terminar las del Bachillerato.

Los alumnos aprobados en estos exámenes serán admitidos á matrícula extraordinaria en la segunda quincena del citado mes de Marzo para el grupo que corresponda, ó á matricularse de nuevo si hubiesen sido suspensos teniendo matrícula de Octubre último.

Mahon 15 Diciembre de 1882.—El Secretario, Magin Verdaguer.—V.° B.°—El Director, Monjo.

D. Juan Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta Ciudad.

Hago saber: que el dia 22 del actual á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, tres podencos decomisados en méritos del juicio de faltas celebrado en este mismo Juzgado contra José Sintes y Olives y Juan Riudavets y Salom por infraccion de la Ley de caza: pues así queda mandado en las diligencias de cumplimiento de la sentencia firme recaida en dicho juicio. Dado en Mahon á nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Juan J. Vidal.—Por su mandato, Alejandro Gavaso Srio.

Interesante

Cajas de lujo, elegantes y de última novedad propias para dulces, y otros objetos de adorno para las mismas, se hallarán en la

CONFITERIA MAHONESA

Se están confeccionando en la misma para estas fiestas

TURRONES

y un muy variado surtido de dulces, preparándose tambien una buena coleccion de ricos y legítimos vinos y licores que seria prolijo mencionar.

Calle Nueva, 21

Azufre líquido volcanizado

DEL DOCTOR TERRADES

Esta sustancia presta iguales servicios á los enfermos que las aguas sulfurosas minerales por ser análoga su composicion, de modo que cada familia tiene á mano poseer en su casa un *manantial sulfuroso* de aguas tan concentradas como las mejores del globo. Puede usarse en baños y en bebidas en cualquier época del año, siendo admirable por su eficacia en todas las enfermedades *cutáneas*, particularmente si son de índole *herpética*.—Las *llagas, induraciones, carnosidades, fístulas, supuraciones fétidas, fetidez del aliento, sarna, escoriaciones, diviesos, orzuelos, panadizos, erisipela frecuente, irritaciones varias* en la *piel* y en las *mucosas* de los órganos sexuales, ceden bajo su impulso; y no es raro verlo en las congestiones habituales de la *cabeza*, del *hígado* y en las *acedías* del *estómago*.—Véndese á 2 pesetas 50 céntimos en las principales boticas.—**Depósitos:** En casa del autor, San Feliu de Guixols (provincia de Gerona).—Unico depositario en esta Isla, D. Jaime Bofill, Farmacéutico, calle de la Infanta, 10, Mahon. 1s

Tinta negra y de colores

En la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23, se acaba de recibir de todas clases, así como tarros de goma líquida, tinta comunicativa, etc., etc.

Tambien se ha recibido un variado surtido de papeles alemanes de lujo, en hermosísimas cajas.

Librería de Sintes, Nueva, 23

Almanaques de las Baleares para 1883

Véndense á 4 céntimos de escudo ejemplar, imprenta de «El Liberal»

FERRETERIA

DE

ANDRÉS ESCUDERO SEGUÍ

Calle Nueva, núm. 18, Mahon

En este establecimiento se encontrará, ademas de un estenso y variado surtido de objetos de batería de cocina, herramientas para todas las artes y oficios; así como cuchillería, cajas para guardar caudales, cerraduras, candados, pozales, poleas, llaveros, etc. y **un gran surtido de camas de hierro, inglesas.**



Sucursal en Mahon
Castillo n.° 24

Máquinas

PARA COSER

de todos los sistemas

10 rs. semanales

ENSEÑANZA GRÁTIS Á DOMICILIO

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas,

muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes,

en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. NARCISO CODINA

Calle del Comercio, 4.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviársele podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES

antibiliosas, depurativas



De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

En Mahon, Farmacia de Bofill.
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Gran Barato

Solo para algunos dias de

LOZA Y CRISTAL

23, Plaza de la Pescadería, 23

Gran surtido de loza y cristal á precios módicos.

Vasos de toda clase.
Botellas desde 1 1[2 á 6 reales.
Espejos á 4 rs. uno.
Escupideras de sala á 14 rs. par.
Candeleros de cristal de toda clase.
Cuchillos.
Batidores y peines.
Porta-monedas.
Petacas.
Jemelos.
Vinagreras completas.

Ademas en loza y cristal se vende todo un servicio completo, vajillas tanto en filete encarnado y coral como filete azul.

A las personas que lo tengan que mandar fuera de la poblacion, se les empaqueta grátis el género.

Lo deseado

Se ha recibido el verdadero **Turron de Gijona** y de **Alicante duro** y las ricas **Peladillas**; lo que se espende á precios convencionales.

Plaza del Cármen n.° 17, frente la Iglesia.

Administracion principal de Loterías

de Mahon n.° 6

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Sigue abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 del actual:

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18,250.000 ptas. en 7.500 premios de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1 de		2.500.000
1 de		2.000.000
1 de		1.500.000
1 de		750.000
3 de	250.000.	750.000
5 de	125.000.	625.000
16 de	50.000.	800.000
25 de	20.000.	500.000
2.044 de	2.500.	5.110.000
4.999	reintegros de 500 ptas. para los 4.999 núms. cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99	aproximaciones de 2500 ptas. cada una, para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de pesetas 2.500.000.	247.500
99	id. de 2.500 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	id. de 2.500 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 1.500.000.	247.500
99	id. de 2.500 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 750.000 pts.	247.500
2	id. de 50.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2	id. de 30.000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	60.000
2	id. de 20.000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero	40.000
2	id. de 12.750 id. para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500		18.250.000

Mahon 5 Diciembre 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO-ITALIANA

Funcion para el mártes 19 de Diciembre

7.ª de abono *4.ª série*

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos del Mtro. Gounot

Faust

REPARTO.—El Doctor Faust, señor Mongini; Mefistófeles, Crotti; Valentin, Alberty; Wagner, Venegoni, Margarita, Sra. Pinner; Liebel, Bardelli; Marta, García.—Estudiantes, soldados, etc. Cuerpo de coros.

A las 8.

Precios de costumbre.

NOTA.—Se está ensayando para ponerse en escena á la brevedad posible la divertida ópera

El Barbero de Sevilla.

El domingo por la tarde se pondrá en escena

L' Ebrea

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.